

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 11 DE
MARZO DE 2024.**

A las once horas con cuarenta y dos minutos del 11 de marzo de 2024, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los dictámenes para el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023.
4. Asuntos Generales.

Desarrollo de la sesión

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Buenos días a quienes integramos la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, que asistimos el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 8 de marzo del año 2024, y, siendo las 11 horas con 42 minutos del día 11 de marzo del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados. Me presento, mi nombre es Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral presidente de este órgano colegiado. En ese sentido le solicito al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración quien funge como secretario técnico de esta Comisión, verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente. Por favor secretario, adelante.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con mucho gusto consejero presidente, me presento, mi nombre es Fernando Pérez Núñez, secretario técnico de esta comisión, y quien apoyará en la conducción de la presente sesión. En tal sentido, doy cuenta que, mediante correo electrónico, el día 8 de marzo del año en curso, se convocó oportunamente a quienes integramos esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con el tema a tratar en la presente sesión.

Los que participan en la misma:

La maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista** consejera electoral integrante, la maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** consejera electoral integrante, y el maestro **Miguel Godínez Terríquez** consejero electoral presidente de la comisión, así como el de la voz en mi carácter de secretario técnico. Con eso doy cuenta de que hay quórum consejero presidente.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias secretario, en virtud de lo señalado se declara formalmente iniciada esta sesión. En ese sentido secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Claro que si consejero presidente, lo procedente es someter a consideración de las consejeras integrantes y de usted, el proyecto del orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de la documentación relacionada con los temas a tratar en el orden del día. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario, está a su consideración el orden del día. No veo consideraciones al respecto, secretario le solicito proceda con la votación.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto, en votación económica pregunto si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. Está aprobado por unanimidad.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario. Le solicito continúe.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Como siguiente punto del orden del día, está lo relativo al punto dos, Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los dictámenes para el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez:
Gracias secretario le solicito dé cuenta de los puntos de acuerdo que se proponen.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se otorga la titularidad en el nivel cargo o puesto que ocupan las personas integrantes del Servicio, siguiente: Éric Alvar García Hernández, Coordinador de Participación Ciudadana, nivel 1, rango "A"; Raúl Romero Aceves, Coordinador de Organización Electoral, nivel 1, rango "A"; Hugo Elías Ramírez García, Asistencia Técnica de Organización Electoral, nivel 2, rango "A"; y, Víctor Manuel Cabrera Meléndez, Asistencia Técnica de Organización Electoral, nivel 2, rango "A".

Segundo. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que, en un plazo no mayor a quince días hábiles, notifique a las personas que obtuvieron la titularidad y la obtención del rango "A" en el nivel de los cargos que ocupan conforme al considerando X.

Tercero. Se aprueba otorgar a las personas del Servicio que han obtenido la titularidad, el estímulo señalado en el considerando X del presente acuerdo; en consecuencia, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación para que realice las gestiones necesarias y otorgue los montos correspondientes a las personas que resultaron acreedoras.

Cuarto. Comuníquese el presente acuerdo al INE, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos conducentes, así como al Registro del Servicio para su incorporación al sistema de información del Servicio.

Quinto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General mediante el correo electrónico, en términos del considerando IX y el XI del presente acuerdo.

Sexto. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto en términos del considerando XI del presente acuerdo.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias Secretario, y antes de someter este punto a consideración y discusión, me permito proponerles una modificación en el antecedente número 26 para sustituir el término aprobó por autorizó el Proyecto de Acuerdo y en el punto número 1 de acuerdo del cual ha dado cuenta el secretario, en lugar de decir: “se otorga la titularidad”, sustituir por “se autoriza otorgar la titularidad”, esa sería una primer propuesta y en virtud de ello está a su consideración este punto del orden del día. Muy bien, no veo alguna manifestación al respecto y solamente yo quisiera tomar el uso de la voz para en este momento y en su oportunidad lo haré en la sesión del Consejo General, felicitar y reconocer a los compañeros Éric Alvar García Hernández, Raúl Romero Aceves, Hugo Elías Ramírez García así como Víctor Manuel Cabrera Meléndez, quienes han accedido a la titularidad en sus respectivos cargos y bueno pues esto habla del compromiso y profesionalismo de este Instituto y del personal de este Instituto. En este sentido secretario al no haber alguna consideración al respecto y con la modificación (...) adelante por favor consejera Silvia Bustos.

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: Gracias, gracias presidente. Nada más para unirle de la misma forma a su felicitación a los miembros que han obtenido este logro, este reto y comentar que hice llegar algunas observaciones de forma y también comentar que estoy de acuerdo en las precisiones que usted inicialmente señalaba al respecto del proyecto que nos ocupa. Es cuanto, muchas gracias.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias consejera y le solicito por favor secretario atender las modificaciones que propone la consejera Silvia Bustos. ¿Alguna otra consideración al respecto?

Perdón consejera, ¿quisiera añadir algo? No ¿verdad? Muy bien. Secretario le solicito por favor que continúe con la votación. 

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto pregunto a las consejeras y al consejero electoral el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo a las modificaciones recomendadas por el presidente y por lo cual se somete a su consideración. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias, con atención también a las modificaciones enviadas por la Consejera Silvia Bustos.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Está aprobado por unanimidad.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario, le solicito continúe. Adelante secretario.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Como siguiente punto del orden del día, está lo relativo al punto 3, Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario le solicito dé cuenta de los puntos de acuerdo que se proponen. 

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Claro que sí. Los puntos de acuerdo propuestos son los siguientes: 

Primero. Se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del OPLE, del periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, en términos del anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Segundo. Se instruye al Órgano de enlace de este Instituto, para que notifique al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Instituto, en los términos del considerando VII del presente acuerdo.

Tercero. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Cuarto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General mediante el correo electrónico, en términos del considerando VII del presente acuerdo.

Quinto. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto, en datos abiertos, en términos del considerando VII del presente acuerdo.”

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terréquez: Gracias secretario y antes de someter a discusión este punto del orden del día, respetuosamente me permito solicitar mi excusa respecto de la C. Minerva Elena Machaín Sanabria, lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 48 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, en relación con el artículo 55 fracción XXI de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, y en ese sentido al actualizarse una de las causales previstas en estos artículos, consejeras está a su consideración la excusa formulada por un servidor puesto que en términos del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado supletoriamente a las Sesiones de los Órganos Colegiados, las Comisiones, lo que procedería en todo caso es someter a votación, la excusa presentada por el suscrito. A su consideración consejeras.

Si no hay alguna manifestación al respecto, Secretario le solicito consulte a las Consejeras, sobre la excusa presentada por el suscrito. Adelante, por favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto, en votación nominal, pregunto a las consejeras el sentido de su voto con relación a la excusa presentada por el presidente en cuanto a la ciudadana Minerva Machaín. La licenciada, perdón, ¿maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista?

Consejera electoral integrante de la comisión Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿La maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario, continúe por favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Está aprobado.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario. Y una vez aprobada la excusa, me permito proponer algunos cambios que tiene que ver con el considerando número X en sustituir el término “aprobó” por “autorizó” y también en el Punto de Acuerdo Primero, de la misma forma, el sustituir el término “se aprueba” por “se autoriza el dictamen”, por favor secretario. A su consideración este punto del orden del día. Adelante por favor, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:

Gracias presidente, nuevamente por la presentación en el uso de la voz. A mí únicamente me queda una duda respecto de ahora que lo menciona, respecto de la excusa que usted nos presenta que ya ha sido aprobada. La excusa es únicamente por el sentido de aprobar el sentido del proyecto más no así de estar en posibilidades de hacer modificaciones al respecto como la que acaba de proponer, o sea, ¿eso sí se podría hacer? Yo digo, no habría ningún problema ¿verdad?

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Yo entendería la excusa como sí poder hacer algunas modificaciones solo respecto de la ciudadana Minerva Elena Machaín Sanabria, no decidir respecto del punto de Acuerdo.

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: De acuerdo. Entonces, nada más era una observación que me surgió en este momento pero sí coincido y si me permite también quisiera decir que igualmente hice llegar observaciones de forma y quisiera yo poner a su consideración la visión de un considerando en el que se mencionara o que se explique que si bien es cierto el dictamen general de resultados de evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, contempla la evaluación de 19 personas en el OPLE de Jalisco, es importante precisar que en el caso de Cynthia Teresa Elizalde Vivas, quien ostentó el cargo de Coordinadora de Organización Electoral y así mismo Soledad Chiu Pablo, quien tuvo el cargo de Coordinadora de Participación Ciudadana, hoy ya no forman parte del cuerpo del Servicio de este Instituto Electoral toda vez que resultaron ganadoras del Concurso Público 2022-2023 del ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional. Y, en el mismo supuesto, adicionar que se encuentra Carlos Manuel Chávez Verdín, quien tuvo el cargo de Coordinador de Educación Cívica; sin embargo, a partir del 16 de mayo del 2023, se incorporó al personal

de la rama administrativa de este Instituto Electoral y al respecto, las personas antes descritas, se encuentran (...) permítanme, se me movió, se encuentran dentro del dictamen general de resultados toda vez que para el ejercicio de 2022 eran parte del Servicio Profesional Electoral de este Instituto y tal condición y calidad, pues ha modificado lo anterior. Nada más para hacer una precisión para que coincidan los antecedentes y las personas que están siendo dictaminadas en este supuesto y sería cuanto. Gracias.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias consejera Silvia y acompaño su propuesta. Está a su consideración, ¿alguna otra participación al respecto? Muy bien, no veo alguna otra participación al respecto y en ese sentido solamente referirme a quienes fueron evaluados en este periodo del cual estamos analizando este punto y recalcar que todas y todos los compañeros resultaron con un resultado sobresaliente, mi reconocimiento y felicitación, a quienes día a día demuestran su profesionalismo y compromiso con esta Institución. Si no hay otra participación al respecto, secretario le solicito proceda con la votación.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto. En votación nominal, pregunto a las consejeras y al consejero electoral, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración. ¿Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista?

Consejera electoral integrante de la comisión Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Consulto también al maestro Miguel Godínez Terríquez con la excusa de la ciudadana Minerva Elena Machaín Sanabria.

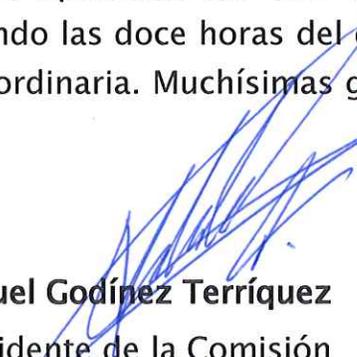
Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Está aprobado por unanimidad.

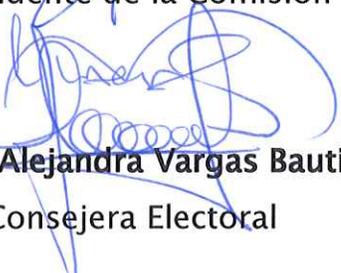
Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario, le solicito continúe por favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto. Como siguiente punto del orden del día, está lo relativo a los Asuntos Generales.

Consejero electoral presidente de la comisión Miguel Godínez Terríquez: Gracias secretario. Y en este punto está a su consideración por si desean someter algún punto en este apartado. No veo alguna manifestación al respecto y en ese sentido, siendo las doce horas del día 11 de marzo del año 2024 concluimos esta sesión ordinaria. Muchísimas gracias a todas y todos y un excelente día.



Miguel Godínez Terríquez
Presidente de la Comisión



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera Electoral



Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Consejera Electoral



Fernando Pérez Núñez

Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **11 de marzo de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=ozQKghMKaRA----->